

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**50**
**FUENLABRADA**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 9 de noviembre de 2017, aprobó los expedientes de modificaciones presupuestarias números 72/17 y 76/17. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169, 170 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial, los expedientes quedan aprobados definitivamente y entrarán en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

## • SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 72/17:

APLICACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS	IMPORTE
2012/1532/61900- OTRAS INV. REP. INFRA VIARIA	141.648,43
2012/933/63200- INV. REP. EDIFICIOS Y OT. CONSTRUCCIONES	50.352,37
2012/165/60900- OTRAS INV. INFRAESTRUCTURAS	50.000,00
4011/933/63200-INV. REP. EDIFICIOS Y OT. CONSTRUCCIONES	50.000,00
4101/933/63200- INV. REP. EDIFICIOS Y OT. CONSTRUCCIONES	10.349,98
4061/933/63200- INV. REP. EDIFICIOS Y OT. CONSTRUCCIONES	38.817,15
<b>TOTAL</b>	<b>341.167,93 €</b>

FUENTE DE FINANCIACIÓN: BAJAS DE CRÉDITO	IMPORTE
4061/933/63200- INV. REP. EDIFICIOS Y OT. CONSTRUCCIONES	108.556,40
2012/1532/61900- OTRAS INV. REPOSICIÓN INFRA VIARIA	178.541,54
2022/171/61500- INV. REP. PARQUES Y JARDINES	13.106,87
3013/933/63200- INV. REP. EDIFICIOS Y OT. CONSTRUCCIONES	40.963,12
<b>TOTAL</b>	<b>341.167,93 €</b>

## • TRANSFERENCIA DE CREDITO Nº 76/17:

APLICACIÓN QUE AUMENTA	IMPORTE
4071/334/44910- TRANSF. CTE. ANIMAJOVEN	100.000 €

APLICACIÓN QUE MINORA	IMPORTE
1011/231/22699- PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL	100.000 €

Fuenlabrada, a 12 de diciembre de 2017.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.  
(03/41.379/17)

